



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

RECTIFIQUESE

Vallenar

05 DIC 2013

Decreto Exento N° 6056,
Vistos:

1°- El Decreto Exento N° 5767 de fecha 22 de Noviembre del 2013 que otorga Permiso Administrativo al siguiente Funcionario:

Paula Gallo Duarte Prestaciones de Servicios.	Permiso Administrativo por 01 día 14/10/2013.
---	---

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

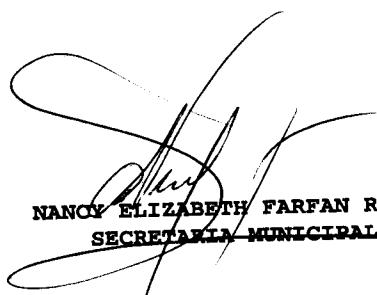
Decreto:

1.- Rectifíquese el Decreto Exento N° 5767 de fecha 22 de Noviembre del 2013 que otorga Permiso Administrativo al siguiente Funcionario, debiéndose señalar lo que a continuación se menciona:

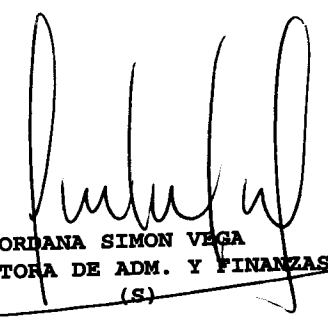
Paula Gallo Duarte Prestaciones de Servicios.	Otórguese 01 día Feriado Legal por el 14/10/2013.
---	---

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




YORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/YSV/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-